

Madrid, 16 de mayo de 2018

Nos habíamos marcado todos unos objetivos muy ambiciosos en cuanto a plazos para tener el plan de Igualdad.

CCOO inició esta andadura hace ya 13 meses, el 4 de abril de 2017, y aún estamos revisando un diagnóstico y unos datos que varían de mes en mes, perdiendo garantía de completitud, confiabilidad y, por tanto, veracidad, con una intención aparente no muy clara.

No hace falta decir que se sigue enviando la información sin tiempo para revisar, tras las reiteradas quejas de este grupo, y que una vez más queremos dejar constancia en acta de este hecho.

De igual modo en varias ocasiones hemos mostrado desacuerdo a unas actas extensas y nada prácticas, que lejos de sintetizar puntos en común o discrepancias, se convierten en transcripciones de las reuniones.

Por todo ello, y en aras de poder avanzar, CCOO considera necesario finalizar esta fase y por ello queda a la espera del diagnóstico definitivo, junto con su soporte de datos en Excel, dando un plazo máximo de 15 días desde el día de hoy para su recepción.

Sobre él, en un plazo no superior a 15 días desde su entrega, y antes de la reunión próxima, emitiremos informe para empezar con la negociación de las medidas en dicha reunión del día 13 de junio. Asimismo, antes de dicha reunión enviaremos una batería de medidas sobre las que podremos trabajar.

Nosotros tenemos voluntad de avanzar, y queremos comenzar ya con la negociación, y así nos emplazamos para esta tarea en la próxima reunión.



Secretario General
Sección Sindical
CCOO- Atmira



Delegada LCA
Sección Sindical
CCOO- Atmira



Secretario de
Igualdad
SSCCOO Atmira